



El PRC propone la redacción de una nueva Ordenanza de Terrazas tras el “fracaso” de la norma actual

Fuentes-Pila defenderá en el Pleno de la próxima semana una moción en este sentido

Santander, 19.06.2017

El Grupo municipal regionalista ha registrado esta mañana una moción en la que solicita la redacción de una nueva Ordenanza de Terrazas, tras el “fracaso” que, a juicio de la formación, ha constituido la normativa vigente, aprobada en 2013 con los votos del Grupo popular, entonces con mayoría absoluta en la Corporación municipal, y la abstención de socialistas y regionalistas.

Según Fuentes-Pila, el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor del texto actual -se cumplieron tres años en enero- ha sido “más que suficiente” para constatar que “no cumple ninguno de los objetivos para los que fue concebido” ya que, en su opinión, los problemas de convivencia entre vecinos y hosteleros “son hoy iguales o peores que hace tres años”.

En este sentido, el regionalista ha considerado que el texto no ha conseguido “satisfacer a ninguna de las partes”. Por un lado, ha continuado, los ciudadanos asisten a un “notable incremento” de las terrazas, que “no siempre” permiten ni el descanso de los vecinos ni un tránsito suficientemente cómodo por las calles de la ciudad. Por el otro, ha argumentado, los hosteleros han de “lidiar” con una ordenanza “poco concreta, con criterios bastante aleatorios para establecer el tipo de terraza autorizada” y que ni siquiera establece claramente el procedimiento administrativo de las autorizaciones.

Más problemas en verano

Con todo, para Fuentes-Pila el principal problema es que, hoy por hoy, no hay una gestión “equilibrada” del espacio público, una situación que, ha sostenido, se verá agravada este verano, “como cada año”.

Para el regionalista, los problemas se seguirán produciendo si el equipo de Gobierno no opta por “reconocer los problemas” que se derivan del texto actual y, a partir de ahí, “tratar de consensuar un texto que dé respuesta a la realidad de Santander”. “Si el objetivo es dejar pasar



el verano para que se apacigüen las críticas hasta el siguiente, se perderá una oportunidad para conseguir una normativa que haga compatibles los intereses de vecinos y hosteleros”, ha afirmado.

En concreto, la moción solicita iniciar un proceso participativo para la redacción de una nueva ordenanza de terrazas que consiga conjugar los legítimos intereses de vecinos y hosteleros, en el que participen, junto a los representantes de todas las formaciones políticas del Ayuntamiento, asociaciones de vecinos, asociaciones de hosteleros y comerciantes.